

DIRECCION Y REDACCION
SANTA CATALINA, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Madrid y provincias: DOS ptas. al mes

Teléfono número 2.271
Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SANTA CATALINA, 3

TODA LA CORRESPONDENCIA AL
CONSEJO DIRECTIVO.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección telegráfica DIAMUNDO

La labor del Directorio militar

Reorganización del funcionamiento del Directorio

El marqués de Estella llegó a la Presidencia momentos antes de las cinco, y dijo al entrar a los periodistas que iba a reunirse el Directorio.

«Veremos si preparamos—añadió—materias para una nota».

Y, en efecto, a las seis y media quedaba constituido el Directorio. La reunión duró hasta las diez menos cuarto de la noche.

El Sr. Vallespina facilitó a los periodistas una sucinta referencia de lo sucedido en el Consejo.

Este había aprobado distintas propuestas hechas por el encargado del ministerio de Hacienda, el cual había asistido a la primera parte de la reunión. Y hecho esto, se estudiaron las bases de un decreto de reorganización completa del funcionamiento del Directorio, de los ministerios y de los servicios en general.

El proyecto fué aprobado en principio, y se nombró una Comisión, compuesta del presidente y de los generales Gómez Souza y Vallespina para que procedan a la redacción definitiva y completa de este proyecto, que aparecerá dentro de tres o cuatro días.

—Y éste es—terminó diciendo el general Vallespina—el decreto a que se ha referido el marqués de Estella en las declaraciones que ha hecho en estos últimos días.

Se restringen las audiencias

Poco después de llegar ayer tarde a la Presidencia, acompañado del general Saro, el marqués de Estella, se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«El presidente del Directorio se ve en la absoluta necesidad de reducir las audiencias que venía concediendo, ante el hecho constatado de que ellas le restan tantas horas de trabajo útil, que llegaría a resentirse la dirección y hasta el despacho ordinario de los asuntos de gobierno.»

Por otra parte, salvo casos excepcionales, estas audiencias no tienen gran eficacia para los que las obtienen, pues se limitan a una rápida exposición del asunto que las promueve y no permiten al jefe del Gobierno formar sino una idea previa muy somera de cuestiones que han de pasar para su estudio, informe y desenvolvimiento, en primer término, por los organismos del ministerio correspondiente, y venir luego al examen y resolución del Directorio.

El sistema más beneficioso para el público, y que permitirá trabajar con mejor fruto al presidente y generales del Directorio, pues también éstos padecen del agobio del exceso de audiencias, es que las instancias o expedientes se presenten o promuevan en los ministerios respectivos, remitiendo por correo, a la vez, un índice muy sucinto a la Secretaría del Directorio, la cual abrirá registros de comprobación de la marcha de los asuntos, y en casos de reclamación estudiará los retrasos y sus causas, remediando y contestando a los interesados.

Pero como en ocasiones especiales convendrá quizás al interés público que el presidente y directores oigan directamente a algunas personas, entidades o Comisiones, estas audiencias podrán tener lugar diariamente, salvo sábados y domingos, en la Presidencia del Consejo, de ocho a nueve de la noche, debiendo solicitarse, para poderlas ordenar debidamente, con dos o tres días de anticipación, y esperando que no se pedirán más que aquellas que puedan determinar ventajas para la buena marcha de los asuntos.

Es de advertir también la impropiedad de dirigirse al Directorio sobre peticiones de carácter civil, cuando no sea para denunciar retrasos injustificados en su tramitación; en asuntos familiares, en demanda de colocaciones o destinos, y mucho menos en solicitud de recomendaciones, que el Directorio no hace, ni tiene en cuenta, ni transmite.

Muy de agradecer la confianza que acaso signifique este asedio de audiencias, y muy grato, y en ocasiones instructivo, ponerse en contacto con las más diversas representaciones sociales, es forzoso limitarlo mucho, si el pueblo español desea, como a ello tiene derecho, que la breve actuación del Directorio sea intensa y fecunda.»

La reorganización sanitaria.

Nota oficiosa:

«El subsecretario de Gobernación, general Martínez Anico, ha estudiado con detenimiento el proyecto de reorganización sanitaria que oportunamente le fue entregado por la Comisión magna que intervino en su redacción definitiva. Agradece y aprecia grandemente la labor que el proyecto representa para la Dirección general de Sanidad y para cuantos en él han intervenido, y de lo que lo considera como una aspiración que puede ser el ideal sanitario de un futuro próximo, cuando, libre el país de otras apremiantes necesidades, y ordenada y vigorizada su Hacienda, puedan destinarse a la reforma sanitaria los créditos indispensables.»

Pero los tiempos no están para perderlo en la gestión de proyectos que, aun confesando que encierran gérmenes fructíferos, desentendidos y esquivan las realidades inmediatas, a las cuales hay que servir con el apremio que las circunstancias exigen. Y estas realidades proclaman que los servicios más elementales de Beneficencia y Sanidad son muy deficientes y arrastran vida miserable, de manera que no alcanzan a cumplir la misión que el Estado y la sociedad les confía. Por eso, el general Anico cree que lo primero es atender a estas realidades urgentes, y luego que ellas hayan sido satisfechas será momento oportuno de pensar en organización más sólida y complicada.»

Así ahora empieza la obra práctica, proporcionando a los hospitales de Madrid, elementos importantes de que carecen, y tiene en estudio el problema de dotarlo de una Casa de Maternidad amplia, moderna y suficiente, ya que las 47 cunas de que consta la Mater-

nidad actual son no sólo insuficientes, sino escandalosamente insuficientes para cubrir las necesidades de una urbe de un millón de habitantes. En el hospital de la Princesa se instalará una sala de operaciones nueva y baños también nuevos; se le dotará de instrumental moderno y se implantarán otras reformas que en conjunto importarán pesetas 250.000. Dará igualmente las sumas precisas para terminar la habilitación y poner en funciones un nuevo Dispensario antivenéreo y un laboratorio provincial, y se propone igualmente acudir con mejoras sustanciales a la organización antituberculosa.

Las primas a los carboneros

Los señores Fuentes y Beltrán, en representación de los hulleros asturianos, visitaron al general Mayandía y al teniente coronel señor Gil Clemente, para hablarles del problema de las primas ya devengadas.

Los comisionados recibieron la notificación de que el Directorio, habiendo estimado justa la reclamación, estaba dispuesto a dar a Hacienda las oportunas órdenes a fin de que sea abonada dicha atención.

En lo sucesivo, y hasta dar total solución a este problema, seguirán cobrando los hulleros primas en sentido restrictivo.

Visitas

Conferenciaron con el general Navarro el jefe de la Policía de Barcelona y el subsecretario de Guerra; el general Vallespina le vió al presidente del Tribunal Supremo; el rector de Salamanca, acompañado de algunos catedráticos, habló al general Gómez Souza del pleito de la disminución de cátedras en aquella Universidad; el cónsul de España en Buenos Aires conferenció con el general Magaz, y al presidente le vieron una Comisión de la Universidad de Murcia, oficial de la Diputación de Valencia y el oficial mayor del Senado y los jefes de la Secretaría.

El conde del Moral de Colatrava estuvo anoche en la Presidencia, donde conferenció con el general Muslera.

Los retirados de la Guardia civil y Carabineros

Los retirados de la Guardia civil y Carabineros, que por una anomalía incomprensible perciben haberes mensuales de 22 y 23 pesetas, solicitan del Directorio que se les equipare a otros compañeros que en condiciones análogas y con iguales años de servicio disfrutaban pensiones superiores a 150 pesetas.

Exámenes para los sujetos al servicio militar

La Gaceta de ayer publicó la siguiente Real orden:

«Varios alumnos de diferentes Centros de enseñanza del Reino que se hallan sujetos al servicio militar en la Península, y a quienes falta tan sólo aprobar una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, no han podido, por aquel motivo, presentarse a examen en la convocatoria de septiembre último, y por ello solicitan matrícula y examen, que podría tener efecto en el próximo mes de enero; y

Considerando que es de justicia dar facilidades para terminar sus respectivos estudios a aquellos alumnos que realmente se hayan visto imposibilitados de examinarse por hallarse desplazados de las localidades en que reducen los Centros donde debían sufrir examen, a causa de encontrarse ausentes de dichos puntos las Armas o Cuerpos en donde prestaban servicio,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Se admitirá matrícula y se procederá a examinar en el próximo mes de enero a todos aquellos alumnos a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza y justifiquen por medio de certificado expedido por el jefe del Cuerpo o dependencia en que sirvieron, no haberlo efectuado en la convocatoria de septiembre por hallarse sujetos a servicio militar en la Península.

Segundo. El plazo para efectuar la matrícula se abrirá el 2 de enero y se cerrará el 12 del mismo mes, efectuándose los exámenes desde el 20 de enero en adelante.

Tercero. Los alumnos que resulten suspensos podrán repetir el examen en una sola de las dos convocatorias de junio o septiembre, a su elección; y

Cuarto. Queda subsistente la Real orden de 26 de septiembre de 1922 (Gaceta del 30) respecto de los alumnos que prestan servicio en las filas del ejército de África.»

Se recuperan las coronas robadas en Covadonga

El alemán detenido, se declara autor del robo

Oviedo.—El mecánico alemán Nili Wollmann se ha confesado autor del robo de las coronas de la Virgen y del Niño Jesús. Wollmann ha declarado que no tiene cómplices y que ha perpetrado el sacrilego despojo porque su situación económica era realmente desesperada.

La idea de apoderarse de las valiosas joyas surgió en él al ver que cuantos intentos realizaba para resolver las dificultades de su vida eran absolutamente estériles y que, de no lograr pronto dinero para pagar sus deudas, se encontraría, no sólo en hospital, sino hasta envuelto en procesos judiciales.

Para cometer el robo sin despertar sospechas tomó el sábado el tranvía de Arriónidas; pero al llegar al lugar denominado «El Resbalón» se apeó sin mangar pasar y marchó hacia Covadonga a campo traviesa, donde llegó minutos antes de las ocho.

Campaña sanitaria de higiene social antivenérea

DE NUESTRA ENCUESTA

¿Cómo entiende usted debe resolverse en España el problema social de las enfermedades venéreas?

La opinión del doctor Feyri

El próximo pasado julio tuvieron lugar en Strasburgo, simultáneamente, el II Congreso Internacional de Dermo-sifilografía y la reunión de la Sociedad Internacional de la lucha contra el peligro venéreo.

Los españoles, que en número respetable asistieron al primero, quedaron sorprendidos por algo que flotaba en el aire: de Francia, de Inglaterra, de Bélgica, de Escandinavia, de todas partes, referían que los casos de sífilis nuevos habían disminuido de una manera prodigiosa; hablaba un profesor de haber tenido que aguardar meses para mostrar a sus discípulos una sífilide papulosa, que, en las consultas más numerosas, se pasan días y hasta semanas sin ver el proceso inicial de las lues.

Preguntados, tuvimos que contestar, que nosotros no podíamos hablar del mismo modo; que es verdad que en Barcelona por lo menos las manifestaciones iniciales de la lues no han aumentado, pero que no podíamos constatar una disminución perceptible.

Y esta confesión nos avergonzó porque naturalmente significa que en lo que en otros países ha conseguido la profilaxia y la terapéutica de los casos activos, no lo había conseguido la descuidada profilaxia de nuestro país.

La encuesta de EL MUNDO me parece pues de una oportunidad peregrina.

Creo que la diferencia reside en primer término, en la diferencia de la educación individual; cuidar la instrucción de las prácticas profilácticas y popularizar los agentes de profilaxia (pomadas del calomil, instalaciones de protargol) hasta suministrarlos gratis; pero desde luego reconocerlos universalmente como tales y no inventar pomadas irritantes que mataran invirtiendo los microbios... y la vitalidad de los células epidérmicas, como se ha dado ya casos.

Convenecer a los porta-gérmenes, sobre todo a los portadores de sífilis mucosas (bucofaríngeas, genitales, anales) de la necesidad absoluta de las curas arsenicales tan rápidamente ejecutivas, no solamente por conveniencia ajena, sino por interés propio, ya que una sífilide recidivante mucosa es puerta de entrada y germen de enfermedades terribles (cáncer). Naturalmente una y otra educación se deberían practicar por medio de folletos que se esparcieran profusamente y podrían ir acompañados de grabados para com; rreñión de los alfabetos y educación visual de todos.

Esta educación debería intensificarse sobre todo en las agrupaciones de gente joven; es verdad que algo se ha hecho en el Ejército, pero las conferencias sobre la cuestión han sido raramente practicadas, a pesar de que creemos que es una de las misiones más serias del médico militar: deben existir las sanciones para los contagiados que no hayan pasado por el registro profiláctico; pero mejor que esto es la convicción individual de la necesidad de hacerlo.

En los talleres y fábricas debería obligatoriamente darse conferencias periódicas sobre la misma cuestión y he aquí la misión más interesante y de mayor elevación social del cuerpo e higiénico actual, en la cual no faltan conocimientos y capacidades para efectuar esta campaña sanitaria.

Sería en provecho moral y material del citado cuerpo; podrán destinarse a esto los que voluntariamente se prestasen o los que por sus condiciones oratorias de exposición, mejor pudieran cumplirlo.

El apoyo oficial serviría sólo para obligar a los patronos reacios a facilitar local y luz para estas conferencias.

Aparte de esto, el teatro es, sino excelente tarima en donde puede predicarse largo tiempo, haciendo amena la plática. Nosotros recordamos el bien que hicieron unas representaciones de «Les avaries» de Brien, que, con el nombre de «Els tarats», tuvieron lugar en Barcelona hace más de quince años; con ellas pudimos convencer en varios casos de la necesidad de alargar la fecha del matrimonio a enfermos que fatalmente hubieran llevado el contagio talamo nupcial y la degeneración a la descendencia.

Naturalmente, estas representaciones de teatro social, sistemáticamente hechas por ejemplo, gratuitas o económicas dominicales harían un bien como ninguno de los teatros actuales puede hacer.

La misma sociedad hecha contra el peligro venéreo, que cuenta actualmente con el apoyo de los Gobiernos, podría organizarse y ponerla en práctica con los resortes oficiales de Gobernación e Instrucción pública de que dispone.

LUDIVI

(Continuará).

Campaña sanitaria de higiene social antivenérea

DE NUESTRA ENCUESTA

¿Cómo entiende usted debe resolverse en España el problema social de las enfermedades venéreas?

La opinión del doctor Feyri

El próximo pasado julio tuvieron lugar en Strasburgo, simultáneamente, el II Congreso Internacional de Dermo-sifilografía y la reunión de la Sociedad Internacional de la lucha contra el peligro venéreo.

Los españoles, que en número respetable asistieron al primero, quedaron sorprendidos por algo que flotaba en el aire: de Francia, de Inglaterra, de Bélgica, de Escandinavia, de todas partes, referían que los casos de sífilis nuevos habían disminuido de una manera prodigiosa; hablaba un profesor de haber tenido que aguardar meses para mostrar a sus discípulos una sífilide papulosa, que, en las consultas más numerosas, se pasan días y hasta semanas sin ver el proceso inicial de las lues.

Preguntados, tuvimos que contestar, que nosotros no podíamos hablar del mismo modo; que es verdad que en Barcelona por lo menos las manifestaciones iniciales de la lues no han aumentado, pero que no podíamos constatar una disminución perceptible.

Y esta confesión nos avergonzó porque naturalmente significa que en lo que en otros países ha conseguido la profilaxia y la terapéutica de los casos activos, no lo había conseguido la descuidada profilaxia de nuestro país.

La encuesta de EL MUNDO me parece pues de una oportunidad peregrina.

Creo que la diferencia reside en primer término, en la diferencia de la educación individual; cuidar la instrucción de las prácticas profilácticas y popularizar los agentes de profilaxia (pomadas del calomil, instalaciones de protargol) hasta suministrarlos gratis; pero desde luego reconocerlos universalmente como tales y no inventar pomadas irritantes que mataran invirtiendo los microbios... y la vitalidad de los células epidérmicas, como se ha dado ya casos.

Convenecer a los porta-gérmenes, sobre todo a los portadores de sífilis mucosas (bucofaríngeas, genitales, anales) de la necesidad absoluta de las curas arsenicales tan rápidamente ejecutivas, no solamente por conveniencia ajena, sino por interés propio, ya que una sífilide recidivante mucosa es puerta de entrada y germen de enfermedades terribles (cáncer). Naturalmente una y otra educación se deberían practicar por medio de folletos que se esparcieran profusamente y podrían ir acompañados de grabados para com; rreñión de los alfabetos y educación visual de todos.

Esta educación debería intensificarse sobre todo en las agrupaciones de gente joven; es verdad que algo se ha hecho en el Ejército, pero las conferencias sobre la cuestión han sido raramente practicadas, a pesar de que creemos que es una de las misiones más serias del médico militar: deben existir las sanciones para los contagiados que no hayan pasado por el registro profiláctico; pero mejor que esto es la convicción individual de la necesidad de hacerlo.

En los talleres y fábricas debería obligatoriamente darse conferencias periódicas sobre la misma cuestión y he aquí la misión más interesante y de mayor elevación social del cuerpo e higiénico actual, en la cual no faltan conocimientos y capacidades para efectuar esta campaña sanitaria.

Sería en provecho moral y material del citado cuerpo; podrán destinarse a esto los que voluntariamente se prestasen o los que por sus condiciones oratorias de exposición, mejor pudieran cumplirlo.

El apoyo oficial serviría sólo para obligar a los patronos reacios a facilitar local y luz para estas conferencias.

Aparte de esto, el teatro es, sino excelente tarima en donde puede predicarse largo tiempo, haciendo amena la plática. Nosotros recordamos el bien que hicieron unas representaciones de «Les avaries» de Brien, que, con el nombre de «Els tarats», tuvieron lugar en Barcelona hace más de quince años; con ellas pudimos convencer en varios casos de la necesidad de alargar la fecha del matrimonio a enfermos que fatalmente hubieran llevado el contagio talamo nupcial y la degeneración a la descendencia.

Naturalmente, estas representaciones de teatro social, sistemáticamente hechas por ejemplo, gratuitas o económicas dominicales harían un bien como ninguno de los teatros actuales puede hacer.

La misma sociedad hecha contra el peligro venéreo, que cuenta actualmente con el apoyo de los Gobiernos, podría organizarse y ponerla en práctica con los resortes oficiales de Gobernación e Instrucción pública de que dispone.

LUDIVI

(Continuará).

Colegio de Carabineros jóvenes

Relación nominal de los jóvenes que han sido anotados en la escala de aspirantes a ingreso en dicho Colegio:

Huérfanos

Cristóbal Benavides Vargas, Eduardo Pérez Vallejo, Andrés Pérez Prieto, Enrique Fernández Moreno y Sebastián Vivas Morales.

Hijos de clases e individuos en activo servicio

Bernardo de Nuestra Señora Gacimartín, Andrés Arroyo González, Emilio Ponce Naco, José Goma Pacheco, Hipólito Montejo Martí, Félix Prada Prada, Antonio Muñoz López, Nicolás Espinosa Avellán, Ricardo Pérez Martínez, Gabriel Santandreu Mayoral y Avelino Fernández Méndez.

EL PELIGRO DE LOS BRASEROS

Un niño muerto y una mujer grave

En la Casa de Socorro sucursal de Palacio se recibió aviso de que en la calle del Comandante Fortes, 6 triplicado, una inquilina de la finca que se había dormido cerca del brasero se había puesto enferma, como igualmente un hijo suyo, de seis meses de edad, que aquélla tenía en brazos.

Acudió al lugar del suceso el facultativo de guardia, que certificó de grave el estado de la madre y la defunción de la criatura.

LA NAVAJA EN ACCION

Por una deuda, hieren a un hombre de gravedad

Frente a la taberna establecida en la casa número 141 de la calle de Toledo, se desarrolló anoche un sangriento suceso, cuyo origen fué una pequeña deuda pendiente entre los protagonistas del suceso.

En la mencionada taberna estuvieron bebiendo largo rato Rafael Ordóñez Verdugo, de treinta años, domiciliado en la Ronda de Segovia, 28, y Eugenio Fernández Guio, de 36, que vive en la Ronda de Toledo, 14. El abuso del alcohol excitó a los bebedores, y en el calor de la discusión que sostenían, Rafael reclamó a Eugenio una deuda que con él tenía procedente de una venta de una pequeña cantidad de castañas.

Desde este momento solo los protagonistas del suceso seben lo que ocurrió; pero momentos después Rafael caía a tierra bañado en sangre.

Trasladado a la Casa de Socorro los medi-

cos de guardia le apreciaron numerosas heridas incisivo punzantes en diversas partes del cuerpo, que fueron calificadas de graves. Eugenio también fué curado de una contusión y alcoholismo agudo.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Se dispone que el teniente de navío D. Emilio Cadarso tome el mando del «Torpedero número 4».

Se nombra comandante del «Torpedero número 14», al teniente de navío D. Pedro Ristorty.

Se nombra comandante del «Torpedero número 15», al teniente de navío, D. Rafael Bausá.

Se nombra segundo comandante del cañonero «Recaide», el teniente de navío D. José Muñoz.

Se dispone que el alférez de navío D. José García Raos embarque en el cañonero «Canovas del Castillo».

Se dispone que el alférez de navío D. Juan Pesquín embarque en el cañonero «Canovas del Castillo».

MADRID-PARIS GRANDES ALMACENES MODERNOS. Proxima Apertura. Advertisement for a department store with an illustration of a grand building.

CRONICA EXTRANJERA

En Portugal también. Algunos elementos civiles, en combinación con fuerzas de la marina de guerra, han iniciado un movimiento de rebeldía que estalló ayer en Lisboa y que parece a estas horas dominado, gracias a la lealtad del Ejército que ha perseguido fíel a la disciplina y al juramento prestado ante sus banderas.

Las aspiraciones de estos rebeldes eran modestas, no se habían levantado en armas ni para cambiar el régimen, ni para disolver el Parlamento, ni para regenerar el país, ni siquiera para derrocar al presidente de la República. Su afán se limitaba a cambiar el Ministerio; pero ni eso han podido conseguir.

La tranquilidad ha renacido inmediatamente. Las tropas dominaron el movimiento, detuvieron al comandante del destroyers «Dourcas» Sr. Carvalho, que según parece era el jefe militar de la sublevación y juntamente con él a los marineros del buque que mandaba.

El plan de los sublevados consistía en asaltar el palacio de la Presidencia de la República, e imponer al presidente Sr. Teixeira Gomes para obligar a dimitir a los actuales ministros y sustituirlos con otros más del gusto de los rebeldes. Estos intentaron en efecto el asalto, pero las tropas que daban ayer la guardia en Palacio, lo rechazaron y desde aquel momento pudo la intención darse por fracasada, sin apenas derramamiento de sangre. El ilustre estadista que poco tiempo fue elegido para la Presidencia, tomó parte personalísima en reducir a los revoltosos, dió la cara, se echó a la calle, recorrió los cuarteles donde se alojaban las fuerzas de la guarnición de Lisboa y con su presencia en ellos logró imponer su autoridad y evitó el triunfo de los conjurados, excitando a las tropas a cumplir con sus deberes y a no unirse al movimiento, si es que en efecto, según se dice, estaban comprometidos a secundar la sedición.

Se trata, pues, de un éxito personal del insigne Teixeira Gomes, el cual ha demostrado en esta ocasión sus grandes condiciones de hombre enérgico, sólo comparables con las que le adornan como eminente estadista y gobernante. Su conducta ha evitado un día de luto a Lisboa, una jornada de vergüenza al Ejército de su país, y, además, habrá conseguido también que no se repitan intenciones revolucionarias en la República, a cuya presidencia le habían elevado sus grandes méritos políticos y sus servicios a la nación. Felicitamos a Portugal.

En Méjico, en cambio, el movimiento revolucionario de que nuestros lectores tienen noticias, cunde por todo el país.

A pesar de las notas oficiosas que las embajadas mejicanas en Europa habían puesto en circulación, los últimos telegramas fechados en la capital de Méjico, hablan de que los revolucionarios han constituido en Veracruz un Gobierno provisional, mientras el Gobierno legítimo se ha reunido en Méjico en Consejo de ministros permanente y se halla en constante comunicación con el general Obregón, presidente de la República, quien ha salido de la capital para revistar las tropas leales y visitar el frente de combate con los rebeldes donde han ocurrido ya sangrientos choques, que han costado a las primeras numerosas bajas, entre ellas más de trescientos muertos hechos por los sublevados en la toma de Jalapa. Los insurrectos se apoderaron después de la ciudad de Victoria, ocupando todo el territorio del sur del Estado de Tamaulipas.

Esas victorias han costado la vida al general Figueroa, que mandaba las tropas federales. Unos dicen que fué fusilado por los rebeldes que lo hicieron prisionero en uno de los encuentros, y otros aseguran que el general se ha suicidado en Tampico en vista de su derrota.

Si Obregón y sus partidarios no logran restablecer pronto la tranquilidad, o por lo menos el orden público, en Méjico habrá comenzado el agitado periodo de una nueva guerra civil, perjudicial, en alto grado, para el progreso y la paz en la gran república Centroamericana, al cual periodo asistirán con dolor los admiradores de aquel país, antiguo imperio de los Incas.

El *Diario Oficial* de ayer publicó el siguiente movimiento de personal:

Estado Mayor general

Amortizaciones.—Se da a la amortización la vacante del general de brigada, procedente del Arma de Infantería, D. Francisco Neila.

Bajas.—Se participa el fallecimiento del general de división, en situación de segunda reserva, D. José Borrada, y de los de brigada D. Francisco Neila y D. Rafael Coronado.

Residencia.—Se autoriza para fijar su residencia en esta Corte, al intendente de división, en situación de reserva, D. Manuel Díez.

Ayudantes.—Se nombra ayudantes de campo de los generales de división D. Pedro Lozano y D. Wenceslao Bailón, a los tenientes coroneles de Estado Mayor D. Rafael Rodríguez y D. Francisco Martín, respectivamente, y cesa en igual cargo a los órdenes del intendente general militar D. Manuel Pi-

quer el comandante de Intendencia D. Manuel Blanco, y se nombra al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Miguel Muro.

Infantería

Destinos.—Coroneles, D. Luis León, al regimiento Mallorca; D. Gonzalo González, al de León, y D. Luis Franco, al de Vizcaya.

Recompensas.—Ascensos, a capitán, los tenientes, D. Jaime Ortega, D. Juan Iribarren y D. José Andújar, por méritos de campaña, los dos últimos fallecidos.

Profesorado.—Se designa para ocupar la vacante de comandante profesor, en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, al comandante D. José Candeira.

Caballería

Recompensas.—Asciende a capitán, por méritos de campaña, el teniente D. Narciso Pérez de Guzmán.

La expansión comercial en Italia

Roma.—El vapor «Italia» emprenderá dentro de poco un crucero que durará siete meses por aguas suramericanas.

El vapor «Italia» llevará a bordo muestras y productos industriales, así como también una verdadera exposición italiana.

El programa comprende la visita a 30 puertos de la América del Sur.

La más peligrosa profesión

¿La de aviador? ¿La de chófer? ¿La militar? ¿La de minero? ¿La de albañil?... La profesión más peligrosa en España por lo menos es la de recién nacido.

Y sí, vamos a cuentas.

Próximamente, el 50 por 100 de los que mueren anualmente en nuestro país, son niños menores de cinco años.

Y de éstos, el contingente mayor le dan los que no han cumplido aún el primer año.

Canalejas, decía que «de cada cuatro niños que no llegan a vivir un año, pueden salvarse tres, sin apelar a la medicina, si la higiene fuera un arma más principal de gobernar un Estado».

Arma y ciencia de estadista. Porque, como ya dijo Juan Simón, «el estadista que lograra aumentar en un millón de habitantes la población de su país, haría más por su Patria que quien, a costa de sangre, la conquistara un territorio inmenso».

Bien lo sabía éste Napoleón el Grande, que llevaba estadísticas privadas de la natalidad en los diferentes países que proyectaba conquistar.

Su obsesión y convencimiento eran tales que, paseando una noche de Diciembre, a la luz de la luna, con el general Berthier, exclamó:

—«¿Cuántos hijos le dará a Francia esta noche de helada, general!»

Y otro día que hubo de preguntarle madame Staël.

—«¿Qué mujer os gustaría más?—la contestó:

—«Señora, aquella que diera más hijos a Francia.»

El Rey de España en unos de los discursos pronunciados en su reciente viaje a Italia, aludiendo al porvenir de prosperidad y poderío de la nación hermana, también les dijo, refiriéndose a su gran natalidad, «Teneis la primera materia».

Lo malo que tiene es que nos vamos civilizándolo y cuanto más se civilizan los pueblos, menos procrean, siendo, según Zola, la infecundidad el signo más alto y expresivo de cultura.

Y no vale que se haya demostrado hasta la evidencia que el crecimiento de la población, para un país, es el crecimiento de sus fuerzas activas y de su potencia exterior. Porque de la mayor natalidad y de la menor mortalidad dependen, enesorablemente, el desarrollo económico, social, intelectual y moral de la nación, cuyos horizontes tienen, por necesidad, que ensancharse, porque la fecundidad humana está ligada de tal modo en la fecundidad del suelo, que bien puede asegurarse que de aquella depende la mayor o menor producción agrícola.

Se ha demostrado, igualmente, que no hubo progreso humano que no fuera determinado por un exceso de natalidad.

Pero estamos en un período de salvaje individualismo. Y el régimen individualista tiende a la infecundidad y a la despoblación.

Afortunadamente, la mujer española y la italiana son muy fecundas. Hasta por tradición.

Hubo otra época, como ésta, en que la despoblación del Imperio romano empezó a acabar con él; pero las célebres leyes caducarias de Augusto—*lex Julia, lex Popæa*—la detuvieron.

En Francia, cuyo problema es igual, aunque contrario al de España, porque allí si la mortalidad infantil es menor, en cambio la natalidad es tan escasa que amenaza con la despoblación del territorio francés en pocos años, un senador, Mr. Massaban, ha presentado, recientemente, una proposición de ley que ha causado un horrible pánico en la Cámara. Propuso dicho señor que no puedan ser diputados o senadores aquellos que no tengan, por lo menos, tres hijos legítimos.

Se le ha canificado, por ello, de humorista. No, señores, ¡serio y muy serio! Porque él no ignora el cálculo, ya hecho de antiguo, de que se requiere un término medio de cuatro hijos por familia para que progresa un país y mantenga la potencia de la nación.

El revelado que se produjo en el Senado francés fué enorme. Porque, de prosperar la proposición de ley presentada, ni Poincaré, ni Briand, ni Barthou, ni Viviani... podrían ser ni siquiera humildes concejales de su pueblo natal.

Monsieur Massaban sonreía al observar la confusión y el pánico de sus colegas.

Uno de éstos, Mr. Labrousse—éste, sí, humorista—levantóse para manifestar que la proposición le parecía excelente; pero que, habiéndoles cogido de improviso, consideraba necesario aplazar sus efectos:

«Déjencs, querido colega, siquiera el plazo mínimo para tener esos tres hijos.»

Monsieur Massaban pudo contestar—no sabemos si se le ocurrió—accediendo a lo del plazo, pero a fin de que éste fuera lo más corto posible, a condición de que se establecieran harenes en Francia, como ha pedido recientemente el sabio profesor Sahib-Hodja, de la Universidad de Constantinople, único medio, según él, de que en vez de no quedar un francés para un remedio dentro de un siglo, se duplique su número en dicho tiempo.

Aunque es de temer que, con harenes y todo, la natalidad continúe en baja.

Porque... nos hemos civilizado mucho.

Carabineros Guardia civil

Verdaderamente no admite demoras el problema del alojamiento de las fuerzas de Carabineros.

Raro es el día que en la Prensa no se escriban luminosos artículos acerca del grave problema de la vivienda que afecta a todos muy especialmente a las clases más bajas.

Hace pocos días la Dirección general de Carabineros decía: «Al hacer la distribución de la cantidad consignada en presupuesto para alojamiento de las clases e individuos de tropa, no pudo asignarse a los sargentos las 20 pesetas mensuales que por dicho motivo perciben todos los demás del Ejército; mas permitiendo hoy la citada cantidad efectuarla, las Comandancias abonarán a los sargentos que no estén alojados en edificios del Cuerpo, a partir de Diciembre próximo, 20 pesetas mensuales por el devengo de referencia, y remitirán a este Centro relación de los sargentos que hayan estado desalojados desde 1 de Abril a fin de Noviembre del corriente año, con expresión del tiempo de cada uno, para acordar lo que proceda.»

Esa determinación del ilustre general Olaguer-Feliú merece nuestro más sincero aplauso, porque revela no desconoce el problema del alojamiento de la tropa, y en esta ocasión de repetir que la gratificación de casa asignada a la tropa resulta insuficiente, ya que percibe el carabinierno 7,50 pesetas al mes por tal concepto, teniendo que abonar 60 ó más pesetas mensuales por alquiler de casa. Y a este propósito recordaremos lo que, en estas páginas, decía hace pocos días el ilustrado colega que cotidianamente defiende las justas aspiraciones del benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

«¿En qué condiciones habitan los guardias civiles?»

En las más deficientes, desde cualquier punto de vista que se las considere.

En la mayoría de los casos, han de conformarse con reutilizar habitaciones y vivir en promiscuidad con gentes desconocidas en puntos extremos de la población más o menos separados de los cuarteles, por no encontrar otra cosa o no permitir los medios económicos sufragar algo mejor.

Y si las gratificaciones que para casa reciben, las que están en estas condiciones, bastase para sufragar el alquiler de la vivienda, sería uno menos de los inconvenientes, todos ellos de gran peso, que afligiera la situación. Pero no es así, superando en mucho el gasto al ingreso que por este concepto se produce.

El sacrificio pecuniario es evidente. ¿Cuánto le cuesta el alquiler de la casa?, preguntamos a uno de los guardias que en Madrid carecen de pabellón. Cincuenta pesetas mensuales, nos contestó. ¿Será buena?, le dijimos.

—Sí, no es nada. Es un pisito independiente, con cuatro pequeñas habitaciones. Una sala, un dormitorio, el retrete y la cocina. Para nosotros—añadió—tenemos bastantes (como no somos más que el matrimonio sin hijos) ¡50 pesetas mensuales por un cucurriti!

Y a tal tenor, el precio de las habitaciones de esta categoría en las que hay que desear, no ya las más insignificantes comodidades, y sí un poco de aire respirable.

Y lo mismo, absolutamente lo mismo, ocurre al personal de Carabineros; por esto un día y otro diremos que es de urgencia suma resolver el problema del alojamiento.

¿Cómo? Construyendo los cuarteles necesarios, y entretanto esto se logra, debe abonarse a los jefes, oficiales y tropa una gratificación mensual para subvenir al pago del alquiler de casa.

Como vemos la aspiración es justa y por ello no dudamos será atendida; pero sin aplazamientos.

Movimiento de personal

Disposiciones de la Dirección general.—Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, participándole haber renunciado al ingreso el aspirante Francisco Fernández.

Al ídem ídem, disponiendo que en la práctica de conducción de motocicletas el carabinierno Salvador Aguado.

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa, accediendo a la solicitud en instancia por los cabos Fernando Tamayo y Juan Aparicio.

Servicios.—Comandancia de Estepona: Por teniente D. Domingo Segovia, se llevó efecto en el puesto de Puente del Arroyo, la aprehensión de 16.000 kilogramos de tabaco.

Ídem ídem: Por el carabinierno Nemesio Pérez, se realizó en el puesto de La Campaña, la aprehensión de 46.500 kilogramos de igual género.

Comandancia de Lérida: Por el carabinierno Santiago Sánchez, se verificó en el puesto de Viella, la aprehensión de 304 kilogramos de bebidas alcohólicas.

Ídem ídem: Por el cabo José Pérez, se llevó efecto en la estación férrea de Tárrega, la aprehensión de 28.000 kilogramos de tabaco nacional.

Manifestación de empleados

París.—Numerosos funcionarios y unos seiscientos agentes municipales han realizado esta tarde una manifestación frente al palacio municipal para reclamar el aumento de la indemnización por carestía de la vida.

Con este motivo se produjeron incidentes y ligeros choques con las fuerzas encargadas del servicio de orden.

Dos jefes de la Guardia municipal, que intervinieron tratando de calmar a los manifestantes, fueron desobedecidos y arrojados a tierra.

Se practicaron numerosas detenciones.

LA ARENGA

Recocho había nacido para el trabajo y no habría discernir el por qué de las cosas, pero misión que se le confiara, la cumplía muy a satisfacción de sus superiores y en eso estaba su orgullo.

Allá en su juventud, cuando supo darse cuenta de su triste situación de criado en una alquería, y vióse solo en el mundo y sin más porvenir que el trabajo rudo que se le ofrecía en aquella casa, quiso protestar con toda la energía que suponían tener los débiles y bien pronto se convenció de que las amarguras de la vida se habían creado para él y que sólo el convencimiento las podría entorpecer.

La ley, le llevó a las filas y ¡vaya si lloró Recocho aquella tarde! porque eso sí, agraciado lo era el chico y si los duques aprovecharon con creces el hábito al trabajo y las condiciones morales del huérfano para explotarle, no es menos cierto que daban de comer en la misma mesa y le consideraban como a uno de la familia.

Despidióse sin palabras, que ya era mucho dejarse allí el corazón y ocultar su angustia y su llanto entre el acompasado un, dos, tres, del andar de aquel puñado de posibles héroes anónimos.

Recocho no durmió aquella noche ni se dio cuenta de su nueva situación hasta que oyó llamarse por el apodo con que le bautizaron los de la compañía por ser esta la molelita que empleaba siempre como interjección.

Perdida toda la fe, como el nombre de pila, Recocho hubo de pensar que había que hacerse a las circunstancias y hasta le pareció bien la carrera que le hacían tomar a la fuerza.

¡Un muchachote noble y no exento de capacidad, no podía pasar inadvertido y Recocho, así que hubo ejercido de las imprescindibles enseñanzas del recluta, fué nombrado nada menos que asistente del general.

Si bueno era el subordinado, no lo era menos el superior, así que Recocho hubo de ser un elemento imprescindible en la casa del general.

¡Con qué ansias le recomendaron que no abandonase a su jefe en la campaña!

Recocho, por su parte, estaba decidido a dar su vida, no tanto por lo que valiese, sino como por el esfuerzo que le suponía.

¡Y vaya si se le jugó! Estaban rodeados de enemigos en número superior al de sus fuerzas; el momento era decisivo y un pequeño desaliento hubiera dado el traste con aquel puñado de valientes.

El general dudaba si exponer a su gente a una derrota cierta, pero leyó en la cara de aquellos bravos, vió a Recocho con los dientes encañados y acariaciando al fusil, y ya no esperó un momento, se lanzó sobre los estribos y

Gran nevada en Puigcerdá

Barcelona 12.—El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas, ha dicho que había recibido un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Puigcerdá comunicándole que ha caído una gran nevada y que por este motivo se halla interrumpida la línea del ferrocarril transpirenaico.

En varios puntos hay que efectuar trabajos con el auxilio de automóviles y carros.

Salvamento de un vapor pesquero

Vigo 12.—El vapor inglés «Tiuro City», que procedía del Extremo Oriente, encontró en las costas portuguesas, a medec de las olas, al vapor pesquero «Fonte Bella», que había sufrido, a causa del temporal, la rotura del cigüeñal.

El «Tiuro City», después de haber salvado a los 32 marineros que componían la tripulación del pesquero, le dió remolque hasta este puerto, a cuya matrícula pertenece.

Bibliotecas públicas de Madrid

- HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA**
- Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.
- Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:
- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.
- Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
- Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.
- Biblioteca de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.
- Escuela Industrial (San Mateo, 6), de diez a doce (los domingos de diez a doce).
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de nueve a quince.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 60), de ocho a catorce.
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.
- Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho.
- Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.
- Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.
- Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.
- Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete, de a trece y de diez y siete y media a veinte y media.
- Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.
- Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.
- Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, los domingos de diez a trece.
- Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.
- Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo (Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).
- Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a diez y siete.
- Museo de Reproducciones Artísticas Alfonso XII, número 62), de ocho a doce y de quince a trece.

Hotel Real de Santander

Docientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular. El Hotel más delicioso para las grandes estancias veraniegas, situado frente a la bahía, desde donde se disfruta un magnifico panorama. Restaurant a la carta y precios fijos con esmeradísimo servicio. Grandes salones, terrazas con vistas al mar, jardín que circunda el Hotel, garage, servicio de automóviles, etc., etc.

Abierto todo el año

Ayuntamiento de Madrid

AMUSANI

dirigió una arenga tan elocuente y patriótica que encendió de entusiasmo los corazones de aquellos guerrilleros.

Un ensordecedor júbilo general repercutió por toda la montaña y comenzó la pelea.

Recocho, fiero e impaciente, conservaba el puesto al lado del general, como abandonario, pero cómo no seguir a sus hermanos.

—Sí, somos sus hijos—decía Recocho—y hay que morir por la patria que es nuestra madre, y añadia, y por nuestro padre que es el general.

La lucha se hacía cada momento más encarnizada, los disparos de fusilería se sucedían con más rapidez y nuestro ejército si no perdía terreno tampoco lo ganaba, pero las fuerzas se iban agotando.

Un momento estuvo comprometida la victoria, era preciso que avanzase la retaguardia y a la nueva orden del general todos se adelantaron con más fe, con más coraje que nunca, disputándose los primeros puestos.

Recocho ya no tuvo paciencia, oyó decir el general, valor y adelante y graznándose como pudo para no ser visto, avanzó, avanzó para dar su tributo a la madre Patria.

Después de la victoria, cuando los de la Cruz Roja ejercían sus humanitarios deberes, vio Recocho del campo enemigo el cuerpo animado de Recocho, aporreando con sus agarradas manos el fusil, y con los dientes encañados...

Recocho quedó inútil para el servicio militar, no así para el que ejercía con interés en casa de su superior, pues la pierna de palo no le impedía para ir a acompañar a los chicos al colegio, tomar las lecciones y enseñarles la instrucción en los ratos de recreo.

¡Y poco que se divertían los pequeños con las voces de mando de Recocho, y poco que disfrutaba éste con aquel pelotón infantil...

Como eran muchos los muchachos que se reunían en el paseo y pertenecían a diferentes clases de la sociedad, Recocho supo distribuir las jerarquías con arreglo a la posición de cada uno, de manera que hizo un regimiento con todas las de la ley. Los chicos ya no se conformaban con hacer la instrucción y dar paseos militares, querían algo más, y ese algo más era un combate.

Recocho medió un buen rato lo comprendido de aquel empeño, veía las descalabruras y arañazos de aquellos valientes y el responso de los padres por haber inbuido a los pequeños en aquel ardor bélico.

Pero luego pensó que los hombres se hacen acostumbrando a los embates, desde niños, que el amor patrio estaba muy por encima de todas las prescripciones médicas, y sobre todo, que no se presentaría otra ocasión como aquella para ser general en jefe y repetir la arenga que oyó a su amo en la memorable batalla que le dejó inútil de la pierna derecha.

Hizo la distribución de bandos equiparando bien las fuerzas, les previno de los toques de ordenanza, y cuando todos estuvieron en sus puestos, se colocó en el centro del campo de operaciones, y con la emoción que el caso requería o tal vez recordando aquel su primer acto de armas, dijo con trémula voz:

«Hijos míos. La patria está en peligro. Una nación enemiga quiere apoderarse de la nuestra sin más derecho que el que cree tener con sus fuerzas.

Aunque seamos menos en el número, nuestro derecho no dará más fuerza.

La patria es nuestra madre y debemos defenderla o morir por ella. Si nuestra desdicha nos hace sucumbir, en el libro de la historia nos espera una página: Animo pues, hijos míos, a vencer o a morir.»

Y cuando Recocho, orgulloso de su arenga esperaba el júbilo general para soborear su triunfo, vió al hijo de su jefe que a todo correr gritaba: ¡papá! ¡mamá! Recocho, que se ha vuelto loco...

L. PASCUAL FRUTOS

El gen de Estado en el capiteo de dicha Sociedad tardó a coronarse.

El co

Para ser de Lorete librado u de Taurino de Relea, S. Rueda, y servicio.

El me

Para ser de Bilbao subió al para exa sa de la

Mue

El gen de Estado en el capiteo de dicha Sociedad tardó a coronarse.

El co

Para ser de Lorete librado u de Taurino de Relea, S. Rueda, y servicio.

El me

Para ser de Bilbao subió al para exa sa de la

Mue

El gen de Estado en el capiteo de dicha Sociedad tardó a coronarse.

El co

Para ser de Lorete librado u de Taurino de Relea, S. Rueda, y servicio.

El me

Para ser de Bilbao subió al para exa sa de la

Mue

El gen de Estado en el capiteo de dicha Sociedad tardó a coronarse.

El co

Para ser de Lorete librado u de Taurino de Relea, S. Rueda, y servicio.

El me

Para ser de Bilbao subió al para exa sa de la

Mue

HORARIO DE TRENES

ESTACION DEL NORTE

Salida de Madrid		Llegada a Madrid	
Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados).....	9	Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes).....	*1,10
" de Hendaya.....	9,36	" de Irún.....	*2,37
" de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes).....	16	" de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados).....	10,16
Supresado de Hendaya.....	21	Expreso de Irún.....	7
Primer expreso de Hendaya.....	21,15	" de Santander.....	9,35
Segundo expreso de Hendaya.....	22	Segundo expreso de Irún.....	9,15
Expreso de Santander.....	22,30	Supresado de Irún.....	11
Correo de Hendaya.....	22,30	Correo de Irún.....	8
" de Galicia.....	17,40	" de Galicia.....	8,25
" de Santander.....	17,25	" de Santander.....	8,40
" de Asturias.....	18,40	" de Asturias.....	7,50
Mensajerías de Venta de Baños.....	19,40	Mensajerías de Irún.....	4,32
Mixto de Hendaya.....	7	" de León y Santander.....	6,40
" de Galicia, Asturias y Santander.....	10,20	" de Medina del Campo.....	15,47
Ligeros de Segovia, a las 8 y.....	18,55	Mixto de Irún.....	19,47
(Los domingos a las 6,25.)		" de Galicia y Asturias.....	11,58
Ligero de Avila.....	8,20	Ligeros de Segovia, a las 11,30 y (Los domingos a las 23,50.)	20,52
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y.....	18,25	Tranvías de Avila.....	20,16
(Los domingos, a las 9,50.)		Tranvías de El Escorial, a las 9 y de Cercedilla (los domingos).....	22,12
Tranvía de Cercedilla.....	13,10	" de Villalba.....	20
(Los domingos a las 9,50.)		" de Poreueto, a las 8,7, 18,42 y.....	21,50
Tranvía de Poreueto, a las 7,20, 10,40 y.....	12,25		

ESTACION DEL MEDIODIA

Rápido de Barcelona.....	9,20	Rápido de Barcelona.....	22,45
" de Alicante, Valencia y Cartagena (lunes, miércoles y viernes).....	9,30	" de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados).....	22
" de Andalucía.....	10	" de Andalucía.....	21,30
Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	19,45	Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	9,35
" de Andalucía.....	20,20	" de Andalucía.....	9
" de Toledo.....	8,05	" de Toledo.....	10,50
Correo de Barcelona.....	21,10	Correo de Barcelona.....	8,35
" de Zaragoza.....	18,30	" de Zaragoza.....	11,35
" de Extremadura.....	19	" de Extremadura.....	9,20
" de Andalucía.....	21	" de Alicante.....	7,30
" expreso de Alicante.....	20,35	" expreso de Cartagena.....	8
" de Valencia.....	21,35	" de Andalucía.....	7,10
" de Cartagena.....	22,35	" expreso de Valencia.....	8,40
Mixto de Sigüenza.....	13,20	Mixto de Sigüenza.....	14,50
" de Alicante y Valencia.....	10,20	" de Alicante y Valencia.....	18
" de Andalucía y Cuenca.....	7,20	" de Andalucía y Cuenca.....	21
" de Aranjuez y Alcazar.....	13	" de Aranjuez y Aranjuez.....	9,50
" de Aranjuez y Cuenca.....	17,30	" de Alcazar y Cuenca.....	14,15
" de Puertollano y Toledo.....	12	" de Toledo.....	14,35
" Toledo, los domingos y días festivos, a las 21,45 y los días laborables a las.....	17	" de Puertollano y Toledo.....	17,25
Tranvías de Getafe, 6,20, 9,20 y.....	14,45	Tranvía de Toledo.....	20,35
" y.....	14,15	" de Getafe, a las 7,45 y..... (Los domingos y días festivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a las 16.)	13,15
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).....	7	Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).....	20,45
" de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 8,10, y diariamente a las 19, 16,30 y.....	20	" de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 21,35, y diariamente a las 8,20, 17,40 y.....	21,10
" de Barcelona.....	7,10	" de Barcelona.....	20

ESTACION DE LAS DELICIAS

Correo de Talavera y Naval Moral.....	18,46	Correo de Talavera y Naval Moral.....	9,14
Correo expreso de Valencia Alcantara.....	20,35	Correo expreso de Valencia Alcantara.....	7,25
Mixto de Cáceres y Plasencia.....	8,05	Mixto de Cáceres y Plasencia.....	19,35
" de Griñón.....	13,10	" de Griñón, a las 6,54 y.....	15,55

TOS

CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TOS

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

BAUME BENGUE

Curacion radical de
GOTA REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Hotel Ritz

MADRID

Docientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios desde 30 pesetas habitación individual.

Restaurant de verano en el jardín del establecimiento

GRAN CASINO

SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano

El dolor de riñones!

Gota Reumatismo Cálculos Arenilla

LITHINÉS
de **D' GUSTIN**

El dolor de riñones, producido con el tiempo del envejecimiento o de la sangre por el calcio oxido. Para su curación, basta el uso del agua mineralizada con los...

El dolor de riñones, producido con el tiempo del envejecimiento o de la sangre por el calcio oxido. Para su curación, basta el uso del agua mineralizada con los...

El dolor de riñones, producido con el tiempo del envejecimiento o de la sangre por el calcio oxido. Para su curación, basta el uso del agua mineralizada con los...

TALLER DE FOTOGRAFADO

J. CARRASCO

ILUSTRACIONES DE CATALOGOS, OBRAS DIARIOS Y REVISTAS. ESPECIALIDAD EN BICOLOR, TRICOLOR Y LINEA

SAN AGUSTIN, 6
MADRID

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.



Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos. ALCALA, 43.- MADRID

Redacción: Santa Catalina, núm. 3

EL MUNDO

TELEFONO 2.271 APARTADO 430: Dirección telegráfica DIAMUNDO

DIARIO DE LA NOCHE INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, 2 pesetas al mes.- Provincias, 6 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24. Portugal, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.- Extranjero: Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.- Países no comprendidos en la Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

TARIFA DE ANUNCIOS

Reclamos comerciales, 1,50 pesetas línea del cuerpo ocho.- Noticias, tres pesetas línea.- Línea a catorce caracteres y medio del cuerpo ocho, una peseta.- Comunicados e informaciones especiales a precios convencionales.- Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID

Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

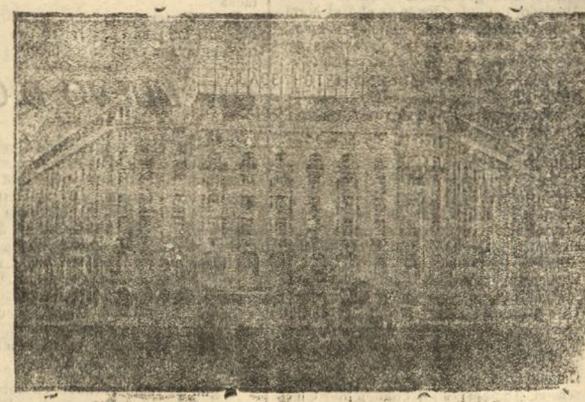
Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión

FILAMENTO METALICO
1 1/2 WAT



Exposición: Marqués de Cubas, 14
Oficinas: Fernán Cortes, 4
Teléfono, 28-83 M.

HOTEL PALACE MADRID



Seiscientas habitaciones con cuarto de baño. Teléfono calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno, terrazas azoteas.

Precios: Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERIA

DAMASO PERERA Y C.

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS

CALLE DE ATOCHA, 113. - MADRID

Teléfono 3787 M. Apartado de Correos 874

Telegramas y Telefonemas: "PERERA"

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordofia.

Telas de seda de Zurich y francesas para cerner harinas. Chapas rasas y perforadas. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para cerner harina, despuntar trigo y cepillar salvados. Ficas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cernidos, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERIA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

PRESUPUESTOS GRATIS.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



FERRETERIA

PRIETO

CARRANZA, 8

Teléfono núm. 16-47, J

Tornillería, Clavazón, Batería de Cocina, Material para automóviles

LA PUBLICIDAD

Agencia de Anuncios

Angel Goyanes

León 20.-Tel. 10

Anuncie usted en EL MUNDO

Ayuntamiento de Madrid